



POLÍTICA INTEGRADA MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ELECTRICA PUNTILLA S.A., dedicada principalmente a la generación de energía eléctrica mediante centrales hidráulicas de pasada, contribuyendo a satisfacer la creciente demanda de electricidad en el país con energía limpia y renovable.

Eléctrica Puntilla S.A. se compromete a mantener los mejores estándares de operación, asegurando el cuidado y respeto del medio ambiente y cumpliendo con lugares de trabajo seguros y saludables, utilizando para ello un sistema de gestión integrado basado en el mejoramiento continuo de sus procesos.

La Protección del Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos y Salud laboral son una responsabilidad y obligación en la toma de decisiones para el desarrollo de todas nuestras actividades.

Los principios fundamentales de esta política son:

- Fomentar una cultura preventiva en materia de prevención de las lesiones y de la contaminación, mediante la definición de objetivos y metas que permitan el mejoramiento continuo de las actividades.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y otros requisitos que la empresa suscriba en materia Medio Ambiente y de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Revisar periódicamente el comportamiento ambiental, la seguridad de las instalaciones e implementos de protección de los trabajadores, evaluando y comunicando los resultados.
- Promover la sensibilización y conciencia por el autocuidado y el respeto al medio ambiente en la organización del trabajo.
- Exigir a las empresas contratistas encargadas de realizar obras de construcción y reparación en nuestras instalaciones, la implantación de políticas ambientales y de prevención de riesgos laborales coherentes con estos principios.

**Alejandro Gómez Vidal
Gerente General**